



ANEXO V - RENUNCIA A LA SUBVENCION CONCEDIDA

Resolución de convocatoria de 29 de noviembre de 2023, de acuerdo a la Orden UIC /6/2021, de 12 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva para la producción de obras y la realización de giras en materia de artes escénicas en la modalidad de danza.

Datos de la persona s	olicitan	te									
DNI/NIE/Nº pasaporte		Nombre		Apellido 1				Аре	Apellido 2		
ENTIDAD SOLICITANTE EN	SU CASO)		•							
Datos de la persona representante (cumplimentar solo en el caso de que se actué por medio de representante)											
Nombre completo											
N.I.F											
Datos a efectos de notificación.											
Tipo de vía		Nombre de la vía			Nº	Piso	Puerta	Otros	C.P.	Localidad	
Municipio	Provincia			Teléfor	10	Direcci	Dirección de correo electrónico				
Datos del proyecto							·				
Nombre	Nombre										
Presupuesto total del proyecto:											
IMPORTE DE LA SUBVENCI	ON CONC	EDIDA:									
FECHA EN LA QUE HA SIDO) ABONAI	DA LA SUBVENC	ION:								
Conforme a lo establecido en las bases reguladoras de esta convocatoria, COMUNICA SU RENUNCIA a su subvención por la siguiente causa:											
Por Solicito al Servicio de acción cultural que emita el modelo 046 para proceder a la devolución del importe cobrado de forma voluntaria											
	Antes	s de firmar, debe	e leer la info		-			ada al final d	de este Anexo)	
En				Lugar , Fecha y Firma a de			C	le			
					Firm	ado:					
CONSEJERA DE CU	JLTUR	A, TURISMO	Y DEPO	RTE	DEL G	OBIERN	O DE CA	NTABRIA	\	_	

Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa del documento ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)









INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS en cumplimiento del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales								
Tratamiento	GESTIÓN DE SUBVENCIONES, BECAS Y AYUDAS.							
Responsable	Dirección General de Cultura y Patrimonio Histórico Calle Vargas, 53 – 1ª planta, 39010 Santander.							
DPD	Delegado/a de Protección de Datos. Peña Herbosa, 29, 4º. 39003. Santander.							
	delegadoprotecciondatos@cantabria.es							
Finalidad	Tramitación de las solicitudes de subvención, beca o ayuda.							
Legitimación	RGPD 6.1 a): el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos (solo para el caso en que se consulten datos tributarios). RGPD 6.1 c): el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD 6.1 e): el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. La norma con rango legal habilitante es la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.							
Derechos	Si ha otorgado su consentimiento, el interesado tiene derecho a retirarlo en cualquier momento, sin que afecte a la licitud del tratamiento realizado con anterioridad a su retirada. También tiene derecho a obtener confirmación de si se están tratando o no datos personales que le conciernen y, en tal caso, derecho de acceso a esos datos, a obtener una copia gratuita y a que se le proporcione información sobre el tratamiento realizado. Tiene derecho a que se rectifiquen los datos personales inexactos que le conciernan. Puede ejercer su derecho a oponerse al tratamiento por motivos relacionados con si situación particular. A su vez, tiene derecho a que se le notifique la rectificación o limitación llevada a cabo tras su solicitud. Estos derechos los puede ejercitar poniéndose en contacto con el responsable. Si considera que sus derechos no han sido atendidos, puede reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).							
Información	cantabria.es/rgpd							
ampliada								

Firma 1: **29/11/2023 - Eva Guillermina Fernandez Ortiz CONSEJERA-C. DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** CSV: A0600AHq4apRLcuRy3F1CZd6+YjjJLYdAU3n8j



